



**PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS
“GRAN GENERAL RESTAURADOR GREGORIO LUPERÓN”
“TODO POR LA PATRIA”
REQUISITOS A PRESENTAR CON LA SOLICITUD DE FACILIDADES EDUCATIVAS**

Formularios No. 001 y 002.

Para el otorgamiento de facilidades educativas los miembros de las Fuerzas Armadas y familiares directos, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Solicitud por la vía al Señor Ministro de Defensa, donde especifique la institución Educativa y los estudios que realiza o piensa realizar.
- Llenar el formulario (Militares/Familiares), PECPFFAA.
- Copia del acta de nacimiento si es hijo/a, copia de acta de matrimonio o de unión libre si es esposo/a.
- Recibo de inscripción o del Último pago.
- Dos fotos 2X2.
- Copia de la cédula.
- Copia del carnet militar.
- En caso de ser hijo/a de un/a militar, traer una copia de la cédula y carnet militar del padre o la madre.
- Si es de nuevo ingreso traer un pensum de la carrera a cursar.
- En caso de optar la Facilidad Educativa mientras cursa una carrera deberá traer récord de notas, de igual manera si es transferido.

Nota:

Usted deberá traer o enviar trimestral, cuatrimestral o semestral según aplique en la respectiva Universidad, el récord de notas al correo: deparripecpffaa@mide.gob.do

Al finalizar su Carrera, Post-grado o Maestría, deberá traer copia del Título o Diploma de acreditación o enviarlo al correo ya mencionado.